

Guayaquil, 24 de abril 2001

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CIA. IMP. IND. AGRICOLA SAN FRANCISCO DE ONZOLES S.A.**
Ciudad.

Estimado Señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos del Ejercicio Económico 1ro Ene - 31 Dic/2000, en mi calidad de Comisario de CIA. IMP. IND. AGRICOLA SAN FRANCISCO DE ONZOLES S.A., comunico lo siguiente:

Mi examen se realiza de acuerdo a principios de Contabilidad generalmente aceptados, haciendo uso de los atributos y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observé que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Realice pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implantados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestados por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de CIA. IMP. IND. AGRICOLA SAN FRANCISCO DE ONZOLES S.A. a Diciembre de 2000, están respaldados por registros contables a esta fecha.

En mi opinión los Estados Financieros y los respectivos anexos representan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los señores Accionistas.

Atentamente.

M. Ubilla Muñoz
SRA. NINA MARIA UBILLA MUÑOZ
COMISARIO
CED. 120185660-4

